SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

Ruc 15084

INFORME DE COMISIÓN

C. Mariana Boy Tamborrell
Directora General de Zona Federal Marítimo Terrestre
y Ambientes Costeros.
PRESENTE

Numero de Solicitud: SF- Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos:	FECHA: 1 de Junio de 2015
LUGAR: Morelia-Uruapan-Lázaro Cárdenas-Aquila, Mich.	PERIODO: 11 al 15 de Mayo de 2015

Objeto de la comisión: Realizar los trabajos de campo para el desahogo de la prueba pericial en el juicio de amparo número 217/2014 promovido por Sociedad Cooperativa "Salinas del Padre de San Juan de Alima", en contra de la Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros; que se ventila en el Juzgado Octavo de Distrito radicado en Uruapan en el Estado de Michoacán.

Breve resumen de las actividades realizadas: Se estudió y se analizó el expediente, asimismo se realizaron los trabajos de campo, en los cuales se apoyara el desahogo de la prueba pericial correspondiente.

Conclusiones: No aplica.

Resultados obtenidos: No aplica.

Contribuciones para la dependencia: Solucionar el problema para darle continuidad a los trabajos de concesión de la zona federal marítimo terrestre.

Observaciones: Ninguna.

ATENTAMENTE

Ing. Guillermo Garduño Cruz
Subdirector de Seguimiento a la Gestión

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaran en caso contrario.